

**CIRCULAR N° 003-2021-MINEDU/RVM018**

- PARA** : Entidad Privada Supervisora interesada en el proceso de selección N° RES-PROC-001-2021-MINEDU/UE 108-Oxi para la contratación de una Entidad Privada Supervisora responsable de supervisar la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA II.EE. FE Y ALEGRIA N 52, SECTOR PAMPA INALAMBRICA DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", con código único de inversiones N° 2234866.
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 018-2016-MINEDU, modificada por la Resolución Ministerial N° 444-2019-MINEDU.
- ASUNTO** : Suspensión del proceso de selección y nuevo calendario del proceso de selección.
- REFERENCIA:** TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 16 de junio de 2021

El Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 018-2016-MINEDU, modificada por la Resolución Ministerial N° 444-2019-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) interesada del Proceso de Selección N° RES-PROC-001-2021-MINEDU/UE 108-Oxi para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) que realizará la supervisión de la ejecución del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2234866	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA II.EE. FE Y ALEGRIA N 52, SECTOR PAMPA INALAMBRICA DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

Que, habiéndose presentado un solo postor el referido proceso de selección, en aplicación de lo dispuesto en el numeral 48.2 del artículo 48 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, corresponde realizar el procedimiento de adjudicación directa señalado en el artículo 128 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230.

Asimismo, en el marco de lo dispuesto en el Anexo B de las Bases Integradas del Proceso de Selección, así como en el marco del artículo 22 y 35 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF, se suspende el referido proceso de selección en la etapa de evaluación y calificación de propuestas, levantando dicha suspensión el día 23 de junio de 2021 a las 09:30 horas en el Ministerio de Educación en su sede central ubicada en la Calle Del Comercio N° 193 – San Borja, donde se emitirá los resultados de la evaluación y calificación, la apertura del sobre N° 02 "oferta económica" y otorgamiento de la buena pro, según corresponda; por lo tanto queda modificado el calendario del proceso de selección de acuerdo con el siguiente detalle:



N°	Calendario del proceso de selección	Fecha
1	Resultados de la Evaluación y calificación de las propuestas y Otorgamiento de Buena Pro	23/06/2021 (A las 09:30 horas – Acto Público) Calle Del Comercio 193 – San Borja
2	Consentimiento de la Buena Pro	
3	Suscripción de Contrato de Supervisión (*)	13/07/2021

(*) Los documentos para la suscripción del contrato son presentados de forma física en la Mesa de Partes de la sede central del Ministerio de Educación (MINEDU) ubicada en Calle Del Comercio 193 – San Borja en horario de 8:15 am a 17:00 horas.

Asimismo, para el ingreso del postor a la sede central del MINEDU, cito en la Calle Del Comercio 193 – San Borja para el acto público donde se emitirá los resultados de la evaluación y calificación, la apertura del sobre N° 02 "oferta económica" y otorgamiento de la buena pro, según corresponda, se realizará conforme se indica en el siguiente cuadro:

N°	Actividad	Indicaciones	Fecha
1 (*)	Completar Cuestionario de Salud Link: http://autorizacionsst-salud.minedu.gob.pe	El postor que asistirá al referido acto público deberá completar el Cuestionario de Salud en el link indicado.	El 21.06.2021 (Hasta las 14:00 horas)
2 (*)	Remitir correo al Comité Especial Correo electrónico: COMITEOXIEBR1@MINEDU.GOB.PE	El postor deberá remitir un correo electrónico al Comité Especial, confirmando que se ha completado el Cuestionario de Salud y deberá comunicar los siguientes datos de la persona que asistirá al referido acto público: 1. Nombre completo. 2. Número de DNI. 3. Número de teléfono y/o celular. 4. Correo electrónico.	El 21.06.2021 (Hasta las 15:00 Horas)

(*) Obligatorio.

Atentamente,

VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY
Presidente

EDUARDO GONZALO CALVO ZEBALLOS
Primer Miembro

MIGUEL ALONSO PINEDO ARÉVALO
Segundo Miembro